Asignatura: **INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: **Esp. Evangelina Aguirre Sotelo**

Sección: **Inglés**

Carrera/s: **TRADUCTORADO**

Curso: **5º año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades: **Gramática Contrastiva** y **Traducción Jurídica**

Fundamentación

La asignatura Introducción a la Interpretación para la sección Inglés es una materia que se dicta en el quinto y último año de la carrera de Traductorado Público Nacional de Inglés. La Interpretación, que constituye una rama de la Lingüística Aplicada, puede definirse como un campo profesional que involucra una serie de procesos cognitivos tales como escuchar, comprender, analizar y sintetizar un discurso en un idioma dado, para ser reformulado oralmente en un idioma diferente, actuando como un mediador lingüístico y promoviendo la comunicación intercultural. Este proceso comunicativo dinámico y complejo que exige el desarrollo de diferentes competencias y que va más allá de la simple transferencia de palabras, requiere que el intérprete gestione las complejidades culturales y contextuales del mensaje, transmitiendo tanto el sentido nocional como emocional del hablante (Jones, 1998; Lederer, 2010; Pöchhacker, 2016 y Seleskovitch, 1989).

Esta asignatura introductoria permite iniciar a los futuros profesionales de la traducción en el desarrollo de las competencias básicas para desempeñarse en un encargo de interpretación como un medio de comunicación interlingüística entre hablantes de dos idiomas distintos, en este caso, el inglés y el español. A través de esta asignatura, se pretende que los estudiantes tengan una visión general de la práctica de la interpretación en distintas modalidades, tales como la traducción a la vista, la interpretación bilateral y la interpretación consecutiva para que cuenten con herramientas necesarias que complementen su perfil profesional. Por medio de los objetivos de esta asignatura, se procura que los alumnos desarrollen los conocimientos y las habilidades que servirán como base para iniciarse en la profesión del intérprete, percibir si posee un interés en desempeñarse en esta especialidad y para que, oportunamente, puedan profundizar el desarrollo de las competencias en interpretación en la Especialización en Interpretación en el nivel del posgrado.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el año académico, el alumnado deberá estar capacitado para:

- demostrar destrezas básicas en el empleo de técnicas interpretativas en las modalidades de interpretación desarrolladas en el curso;

- interpretar con fluidez, precisión semántica y en estilo coherente discursos orales en las lenguas de trabajo (español<>inglés);
- demostrar conocimiento y manejo de la terminología en las temáticas especializadas cubiertas en el curso, y
- aplicar las nociones de oratoria impartidas en el curso en la elaboración de discursos en español e inglés.

Objetivos específicos

Al finalizar el año académico, el alumnado deberá estar en condiciones de:

- aplicar en forma progresiva las destrezas, habilidades y técnicas básicas de la traducción a la vista, la interpretación bilateral y la interpretación consecutiva;
- reformular en español un discurso pronunciado originalmente en inglés o viceversa, en forma fluida, correcta, con el registro adecuado y que sea fiel al sentido y a la intención del orador;
- utilizar las técnicas de preparación y documentación temática aplicadas a la interpretación y producir material de investigación enciclopédica sobre temas a designar;
- utilizar la lengua materna en forma clara, correcta, fluida y coherente en la fase de reformulación;
- utilizar la lengua B (inglés) con corrección y naturalidad a fin de garantizar una comunicación eficaz y fluida;
- adquirir y aplicar destrezas básicas en comunicación no verbal y técnicas de oratoria en la elaboración o reformulación de discursos;
- adquirir y aplicar criterios para evaluar la práctica de un ejercicio de interpretación, sea este propio (autoevaluación) o de otra persona (evaluación colectiva o entre pares).
- demostrar la capacidad de trabajo colaborativo en equipos de trabajo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases estarán diseñadas para integrar contenido teórico y práctico, pudiendo incluir ambos componentes en una misma sesión o enfocarse en uno solo, según lo requiera el tema por desarrollar. Estas sesiones se centrarán en la adquisición de las competencias disciplinares del curso. Para ello, se combinarán exposiciones teóricas impartidas por el equipo docente, enfocadas en aspectos especializados de la disciplina.

Estas sesiones podrán requerir determinadas lecturas previas por parte del alumnado, la entrega de trabajos escritos, así como la visualización de vídeos y/o búsquedas terminológicas, lo cual les permitirá a los estudiantes participar de forma activa y reflexiva en la adquisición de conocimientos básicos del ámbito. Las lecturas de textos buscan promover el aprendizaje autónomo, así como desarrollar habilidades críticas y una expresión oral de alto nivel.

Durante las sesiones expositivas, el docente a cargo formulará preguntas, aclarará dudas, proporcionará ejemplos, establecerá conexiones entre las diversas actividades prácticas programadas y guiará la búsqueda de información.

Por su parte, dado el enfoque predominantemente práctico de la asignatura, se desarrollarán sesiones que incluirán ejercicios preparatorios de resolución de problemas y la ejecución de ejercicios prácticos en distintas modalidades de interpretación. Se podrán realizar también tareas de exposición, corrección grupal o autocorrección.

Asimismo, se implementará el uso de estrategias de aprendizaje que se correlacionan con estilos de aprendizaje variados y que promueven la autonomía y el trabajo colaborativo (Kiraly, 2000).

Finalmente, se realizará práctica complementaria en el aula multimedia con foco en el desarrollo de una o más subcompetencias traductoras (Kelly, 2002; PACTE, 2011) y el desarrollo de estrategias para el aprendizaje de la interpretación (Gile, 2009).

Por lo tanto, teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje antes especificados, la metodología de trabajo contempla, a modo de ejemplo, el siguiente tipo de actividades:

Desarrollo de diversas técnicas preparatorias para la interpretación, tales como:

- ejercicios de escucha atenta y comprensión.
- ejercicios de identificación de ideas principales y secundarias, así como de la macroestructura del discurso.
- ejercitación para desarrollar la capacidad de memorización.
- práctica de oratoria en lengua materna y en lengua de llegada.
- análisis del discurso expositivo y argumentativo en inglés para decodificar e interpretar la organización de la información en la lengua de partida.
- ejercitación en técnicas de *clozing* (anticipación y contexto).
- ejercitación en sinonimia y paráfrasis.
- ejercitación de reformulación intralingüística para entrenar las estrategias de interpretación.

- desarrollo de estrategias de análisis y comprensión textual aplicadas a la traducción a la vista.

Ejercitación para desarrollar la capacidad de interpretar en forma consecutiva, tales como:

- ejercicios de interpretación bilateral inglés<>español de entrevistas y diálogos con y sin toma de notas.
- ejercicios de interpretación consecutiva inglés<>español de exposiciones, conferencias, discursos, charlas, entrevistas, informes, diálogos con y sin toma de notas.
- ejercitación con foco en la traducción oral de cifras, fechas, nombres propios, nombres geográficos y siglas.
- interpretación consecutiva de discursos orales grabados y o de material videográfico sobre los temas trabajados en el curso.
- interpretación bilateral de situaciones comunicativas simuladas dentro del contexto de OPI (*Over the Phone Interpreting*) tanto de grabaciones reales como producidas por la cátedra.
- ejercicios de juegos de rol y simulación de situaciones reales.

Actividades para desarrollar las habilidades de tomas de notas, tales como:

- aprender a escuchar de manera consciente.
- desarrollo de la capacidad de concentración, escucha atenta, comprensión, análisis, memoria y síntesis, necesarias para la interpretación consecutiva.
- concepto y práctica de "*transcodage*".
- práctica con abreviaturas y formas de sintetizar mensajes.
- práctica con siglas correspondientes a nombres de instituciones y organismos conocidos.
- modos de simbolizar, ordenación de las notas.
- separación de ideas y marcadores del discurso.

Modalidad de trabajo con el Aula virtual

En esta cátedra se trabajará con un Aula virtual (AV) en la plataforma Moodle como apoyo y complemento de la enseñanza presencial, con el fin de enriquecer la experiencia y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta metodología mixta conocida como *blended learning* (Pym, Fallada, Biau, & Orenstein, 2003) promueve nuevas formas de interacción mediante el uso de tecnologías para el aprendizaje, de organización del trabajo, de acceso a la información y de socialización del conocimiento. Por lo tanto, este espacio de trabajo permitirá realizar una práctica extra, consolidar el aprendizaje, desarrollar estrategias pedagógicas que optimizan la calidad de la adquisición de los conocimientos, desarrollar la autonomía de los estudiantes, además de funcionar como canal de comunicación suplementario entre docentes y alumnos. Este enfoque de enseñanza y aprendizaje coloca al alumno en un rol central, ya que requiere su participación activa en todo momento, e implica que el docente adopte el rol de guía, facilitador o moderador en gran parte de las tareas que se lleven a cabo en este espacio virtual.

La implementación del AV debe ser entendida como una parte integral de la experiencia de los estudiantes. En algunos casos, servirá de estrategia pedagógica adicional y de apoyo con la que contarán los alumnos para optimizar los procesos de aprendizaje, obtendrán más oportunidades de práctica y se apropiarán de herramientas que les permitan seguir desarrollando sus habilidades. Por otro lado, el AV servirá de entorno para brindar una primera aproximación a los conceptos teóricos, ya que los alumnos podrán acceder a exposiciones y presentaciones de este contenido en un momento previo al encuentro presencial. De esta manera, podrán llegar preparados y dispuestos para comenzar a desarrollar habilidades y destrezas propias de la Unidad que se esté navegando en el cursado y recibir retroalimentación en tiempo real, de parte del docente y de sus pares, y así tener sus primeras experiencias prácticas en un entorno controlado y apropiado para estas instancias de introducción. El contenido disponible en el AV de ninguna manera suplirá las clases presenciales, ya que durante los encuentros presenciales se reflexionará sobre el contenido teórico, se abordarán las inquietudes que puedan surgir y se aplicarán los conceptos en actividades prácticas de análisis, aplicación y reflexión.

Adicionalmente, los alumnos deberán cumplir con una serie de actividades obligatorias correspondientes al Trabajo práctico 3, que se desarrollarán exclusivamente en el entorno virtual.

Ante una necesidad de desarrollar todo o parte del ciclo lectivo de manera virtual surgida a partir de una fuerza mayor, como una emergencia sanitaria, los contenidos de la asignatura se desarrollarán, alternadamente, de manera asíncrona por medio del aula virtual de la asignatura en la plataforma Moodle y de manera sincrónica con encuentros regulares mediante plataformas tales como Google Meet o Zoom.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción teórica a los conceptos básicos de la interpretación

Definición de interpretación. La profesión del intérprete. Evolución de la profesión. Historia de la interpretación. Interpretación vs. Traducción. Lenguaje oral vs. lenguaje escrito. Clasificación de las lenguas de trabajo. Modalidades y tipos de interpretación. Cualidades y competencias del intérprete. La interpretación y las TIC.

Unidad 2: Adquisición de competencias lingüísticas y extralingüísticas

La preparación de encargos de interpretación. Investigación documental y enciclopédica. La gestión terminológica orientada a la interpretación. Encargos de interpretación. Anticipación y adquisición de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos. Características de un buen discurso. Elaboración de discursos. Oratoria y comunicación no verbal. Memoria y tipos de memoria. Técnicas de visualización y apoyo de la memoria.

Unidad 3: Práctica y ejercitación en interpretación bilateral

Interpretación bilateral. Características, contextos y ámbitos de uso. La interpretación telefónica. Práctica de interpretación bilateral con discursos prototípicos de corta duración. Práctica con diálogos cortos en diferentes ámbitos. Ética profesional. Códigos de ética en Interpretación. Las condiciones óptimas de trabajo y las buenas prácticas. Norma IRAM.

Unidad 4: Traducción a la vista: del discurso escrito al discurso oral

Introducción a la Traducción a la vista. Modalidades de Traducción a la vista. Ejercicios de preparación para la Traducción a la vista. Estrategias de comprensión lectora. Estrategias de anticipación y resolución de problemas propios de la Traducción a la vista.

Unidad 5: Preparación para la interpretación consecutiva

Introducción a la Interpretación consecutiva sin toma de notas. La audiocomprensión. Análisis de ideas principales y secundarias del discurso. La transposición de la idea como principio fundamental. Interpretación consecutiva intralingüística con textos narrativos, descriptivos y expositivos.

Unidad 6: Interpretación consecutiva interlingüística: De la memoria a la toma de notas

Interpretación consecutiva con toma de notas. Uso de símbolos. Memorización y Simbología: Interpretación consecutiva interlingüística con textos expositivos.

Taller introductorio a la Interpretación simultánea

Aproximación inicial a la Interpretación simultánea. La técnica de *shadowing*. Interpretación simultánea guiada. Práctica con discursos en inglés de baja dificultad.

NOTA: Este taller se llevará a cabo siempre y cuando se cuente con la disposición de un laboratorio para todas las comisiones y/o con aulas con computadoras y auriculares para cada uno de los estudiantes.

CRITERIOS Y MODALIDAD DE EVALUACIÓN

(conforme a la reglamentación vigente)

Los criterios y la modalidad de evaluación se ajustarán a los objetivos planteados para este curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cada etapa de evaluación, así como a lo largo del año, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

a) conocimiento teórico-práctico de los temas desarrollados en el curso;
b) captación precisa del contenido semántico del texto o discurso fuente;
c) reformulación en lengua de llegada que refleje la correspondencia con el tono, registro y estilo del texto o discurso fuente;
d) ausencia de errores léxico-gramaticales y/o fraseos inadecuados en el estilo y el registro del texto o discurso fuente;
e) uso correcto de la lengua materna y coherencia textual en la reformulación de contenidos provenientes de la lengua fuente;
f) uso adecuado y en forma correcta, fluida e inteligible de la segunda lengua;
g) precisión terminológica en discursos con temáticas especializadas;
h) resolución de problemas de traducción presentes en distintas modalidades de interpretación;
i) aplicación de estrategias de traducción e interpretación;

j) actitud y postura adecuadas que debe adoptar un intérprete al realizar su trabajo.

Las distorsiones semánticas, omisiones y/o agregados de información en relación con el texto o discurso fuente son considerados criterios de medición fundamentales para la evaluación de la interpretación en lengua de llegada.

Asimismo, se evaluará a los alumnos conforme a la escala de evaluación propuesta por Schjoldager (1996), adaptada a la Traducción a la vista y la Interpretación consecutiva.

Sistema de Evaluación

En esta cátedra rige el régimen de promoción obligatoria sin examen final; la condición de alumno regular no existe. Por lo tanto, en caso de no alcanzar la promoción, el alumno deberá rendir un examen final en calidad de alumno libre.

Requisitos para estudiantes en régimen de promoción

La promoción estará sujeta a las siguientes condiciones: a) haber asistido, como mínimo, al 80% (ochenta por ciento) de las clases dictadas en el año lectivo, con excepción de los estudiantes contemplados en el Régimen de estudiante trabajador o con personas a cargo; b) haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales, c) haber aprobado 3 (tres) trabajos prácticos, y d) haber obtenido un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos. Dicho promedio debe ser un número entero y no una fracción inferior a este y surge de promediar las notas de los parciales con el promedio de los trabajos prácticos.

Los trabajos prácticos podrán ser desarrollados de manera presencial o por medio del aula virtual de manera asincrónica a elección de los docentes de la cátedra. Se desarrollarán los dos primeros prácticos de manera presencial, mientras que el tercer práctico estará conformado por actividades teórico-prácticas obligatorias que implicarán la participación continua de los alumnos en las clases presenciales y/o en el aula virtual de manera individual y/o grupal y las cuales serán debidamente comunicadas a los alumnos de cada comisión. **Los alumnos deberán realizar el 80% de estas actividades**.

El alumno podrá recuperar uno de los parciales y uno de los trabajos prácticos en caso de inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. En ambos casos, la calificación obtenida sustituirá a la de la evaluación reemplazada.

El incumplimiento de alguno de los requisitos detallados con anterioridad hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Examen final para alumnos libres en la modalidad presencial

Constará de cuatro partes: 1. preguntas teóricas; 2. interpretación bilateral del inglés al español y viceversa; 3. interpretación consecutiva del inglés al español y 4. traducción a la vista de inglés al español de un texto a ser designado. Cada una de estas partes es eliminatoria.

IMPORTANTE: El alumno libre deberá presentar una grabación de un texto a elección sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el cual demuestre dominio de la traducción a la vista del inglés al español. Dicha grabación deberá tener una duración de cinco minutos. Deberá presentarse además una reflexión de los problemas encontrados y las estrategias utilizadas para solucionarlo conforme a la teoría de traducción a la vista. Este trabajo deberá tener una longitud de al menos tres páginas. Según la normativa vigente, el alumno tendrá derecho a 2 (dos) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a 1 (una) instancia de devolución con la entrega de la corrección en los horarios y fechas que fijen los docentes a cargo. El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por 2 (dos) años y 1 (un) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza. Según la reglamentación vigente en relación con las modalidades de tratamiento del alumno libre, la metodología de trabajo para esta condición será la siguiente: el alumno libre presentará la grabación junto con la reflexión 30 días corridos antes de la fecha en que se propone rendir la asignatura. Antes de terminado ese plazo los docentes responsables de la cátedra harán una devolución por escrito acerca de lo que debería ser corregido o mejorado en el documento. Si hubiere más de cinco trabajos para corregir, el plazo máximo de corrección será de 60 días corridos. Tendrá validez por dos años y un turno a partir de la fecha de presentación.

Nota: Ante la necesidad de implementar el aprendizaje remoto por situaciones de emergencia o de fuerza mayor, los requisitos necesarios para alcanzar la promoción podrían ser revisados y comunicados oportunamente.

IMPORTANTE: el presente programa puede estar sujeto a cambios en el caso de circunstancias excepcionales que así lo justifiquen.

CRONOGRAMA TENTATIVO

PRIMER CUATRIMESTRE:

- Unidad 1: Conceptos y fundamentos teóricos

- Unidad 2: Habilidades de preparación (oratoria y memoria)
- Unidad 3: Interpretación bilateral
- Trabajo práctico 1
- Parcial 1[1]

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- Unidad 4: Traducción a la vista
- Unidad 5: Preparación para la Interpretación consecutiva
- Unidad 6: Interpretación consecutiva
- Trabajo práctico 2
- Parcial 2
- Recuperatorios de trabajos prácticos y parciales
- Taller de aproximación a la interpretación simultánea

Se llevará a cabo un Trabajo práctico 3 que tendrá lugar en el AV y constará de actividades correspondientes a las diferentes unidades desarrolladas y se realizarán a lo largo del ciclo lectivo.

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

Aguirre Sotelo, E.; Lorenzo, G.; Capdevila, S. y Lucero, J. (2024). *Introducción a la Interpretación. Manual de Cátedra*. FL copias. ISBN 978-987-8382-18-0.

La cátedra suministrará además material adicional con ejercitación práctica que estará disponible en formato electrónico. Las eventuales modificaciones en la bibliografía serán comunicadas oportunamente a través del aula virtual de la asignatura.

Recomendada:

Abuín González, M. (2007). *El proceso de interpretación consecutiva: un estudio del binomio problema-estrategia*. Comares. https://catalogo.biblio.unc.edu.ar/Record/lenguas.17856?sid=53274770.

Aguirre Sotelo, E. & Gava, Y. I. (2016). A Strategies-Based Approach for the Development of Discourse Competence in the Interpreting Class. Trabajo de Adscripción. Facultad de Lenguas, U.N.C. https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/4598/Aguirre_Sotelo_Gava_2016_Trab

[1] Las fechas de los trabajos prácticos, evaluaciones parciales y recuperatorios se establecerán en el cronograma de clases que se presentará oportunamente al comienzo de cada año lectivo.

ajo%20de%20Adscripci%c3%b3n_Interpretaci%c3%b3n_UNC_FL.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Alonso Araguás, I. (2005). Las técnicas de oratoria y comunicación oral en el aula de interpretación consecutiva. Propuesta de un módulo introductorio. En M.L. Romana García (Ed.). *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*, pp. 1106-1123. https://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_2_IAA_Tecnicas.pdf.

Bosch March, C. (2012). *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas.* Comares.

Collados Aís, A. (1998). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea : la importancia de la comunicación no verbal*. Comares. https://lenguas.biblio.unc.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=17854&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Interpretaci%C3%B3n%20simult%C3%A1nea

Collados Aís, A. y Fernández, M. (2001). *Manual de Interpretación bilateral*. Comares.

Del Pozo Triviño, M. (2021). *La interpretación de enlace. De la teoría a la práctica.* Comares.

Drallny, I. (2000). *La formación del intérprete de conferencias*. El copista. https://lenguas.biblio.unc.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=25734

Gentile, A., Ozolins, U. y Vasilakakos, M. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook.* Melbourne University Press.

Gillies, A. (2019). *Consecutive interpreting: A short course*. Routledge.

Gillies, A. (2005). *Note-taking for consecutive interpreting: a short course*. St. Jerome.

Gillies, A. (2004). *Conference Interpreting, a New Students' Companion.* Tertium.

Hale, S. (2007). Community Interpreting. Palgrave Macmillan.

Iliescu, G. C. (2001). *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva*. Publicaciones Universidad de Alicante.

Jiménez Ivars, A. (2012). *Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español.* Edelsa

Jiménez Ivar, A., de Bordons O'Mongain, B., Hurtado Albir, A. (1999). La enseñanza de la interpretación. En: Hurtado Albir, A. (dir.). *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Edelsa, pp. 197-220.

Jones, R. (1998). *Conference interpreting explained*. *Translation Theories Explained*. St. Jerome Publishing.

Katan, D. (1999). *Translating Cultures: An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. St. Jerome Publishing.

Kelly, N. (2008). *Telephone Interpreting. A Comprehensive Guide to the Profession*. Trafford.

Kohn, K. y Kalina, S. (1996). The Strategic Dimension of Interpreting. *Meta,*41, 1, pp. 118-

138. https://doi.org/10.7202/003333ar.

Manuel Jerez, J. (2003). *Nuevas tecnologías y formación de intérpretes*. Atrio.

Mikkelson, H. & Jourdenais, R. (Eds). (2015). *The Routledge handbook of interpreting*. Routledge.

Mikkelson, H. (2013). *The Interpreter's Companion.* Acebo Press.

Mikkelson, H. (1995). *The Interpreter's Edge*. *Third Edition*. Acebo.

Nolan, J. (2005). *Interpretation: Techniques and Exercises.* Multilingual Matters Limited.

Pöchhacker, F. (2004). *Introducing Interpreting Studies*. Routledge.

Postigo Pinazo, E. (2016). *Interpreting in a Changing World: New Scenarios, Technologies, Training Challenges and Vulnerable Group*s. Peter Lang.

Rozan, J. (2003). La prise de notes en interprétation consécutive. [Note-taking in Consecutive Interpreting] (Trad. A. Gillies). Tertium. (Trabajo original publicado en 1956).

Seleskovitch, D.; Dailey, T. S.; McMillan, E. N. (1998). *Interpreting for international Conferences: problems of language and communication*. Pen and Booth.

Taylor-Boulado, V. (2007). *Conference Interpreting: Principles and Practice*. *Second Edition.* BookSurge Publishing.

Torres Díaz, M. G. (2000). Aptitudes innatas o aprendidas en la interpretación de conferencias. *Trans*, 4, p. 47-64.

Sladek, J. y Farwick, J. (s. f.). Symbol Tree. https://www.symbolovnik.cz/en

United Nations. Department of Economic and Social AffairsSustainable Development. (s.f.). *Sustainable Development Goals*. https://sdgs.un.org/goals.

Referencias:

Gile, D. (2009) *Basic concepts and models for interpreter and translator training*. *Revised Edition*. John Benjamins.

Jones, R. (1998). *Conference Interpreting Explained*. Routledge.

Kelly, D. (2002). Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular, *Puentes, Hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, 1. pp. 9-20.

Kiraly, D. C. (2000). A social constructivist approach to translator education: Empowerment from theory to practice. St. Jerome Publishing.

Lederer, M. (2010). La teoría interpretativa del traductor / Entrevistada por Héctor Pavón. V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

PACTE Group (2011). Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Translation Project and Dynamic Translation Index. En: *Cognitive Explorations of Translation*, Sharon O'brien (Ed.). Continuum International Publishing Group, p.30-53.

Pöchhacker, F. (2016). *Introducing Interpreting Studies*. Routledge.

Pym, A., Fallada, C., Biau, J. R. & Orenstein, J. (Eds.). (2003). *Innovation and e-learning in translator training*. Intercultural Studies Group.

Schjoldager, A. (1996). Assessment of Simultaneous Interpreting. En: Dollerup and Appel (Eds.). Teaching Translation and Interpreting 3. John Benjamins.

Seleskovitch, D. (1989). *The Interpreter*. Didier.

Esp. Evangelina Aguirre Sotelo - Profesora Titular Interina



Esp. Gabriela. F. Lorenzo – Profesora Adjunta Interina

Esp. Sofía Capdevila – Profesora Asistente Interina

Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa

Número: IF-2024-00762375-UNC-DOCE#FL

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 18 de Septiembre de 2024

Referencia: Programa Introducción a la Interpretación - Sección inglés 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.09.18 16:30:04 -03'00'

EVANGELINA NOE AGUIRRE SOTELO
Docente
Docentes Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.09.18 16:30:09 -03'00'